

EL CONSENSO DE WASHINGTON EN MÉXICO *

HÉCTOR GUILLÉN ROMO **

Los feligreses del libre mercado (el capitalismo salvaje sin frenos), ejercen la intolerancia, y el odio a la discrepancia con métodos y expresiones muy propias de su antigua fobia, el estalinismo.

Carlos Monsiváis.

Es cada vez más común, en México y en los organismos internacionales,¹ el considerar que la economía mexicana ha atravesado cinco etapas desde 1940:

- Despegue de 1940 a 1954;
- Estabilización de 1954 a 1970;
- Populismo y desestabilización de 1970 a 1982;
- Recuperación de la confianza de 1982 a 1989;
- Consolidación de 1989 hasta nuestros días.

Según este esquema, después de un periodo de despegue económico, México conoce una etapa de estabilización del crecimiento, dominada por la ortodoxia monetaria de don Rodrigo Gómez, célebre director del Banco Central. Haciendo equipo con Antonio Ortiz Mena, secretario de Hacienda, implementó el “desarrollo estabilizador”, caracterizado por tres ejes: una política de tipo de cambio fijo, una política monetaria restrictiva y una política fiscal tendiente a controlar el déficit público. En particular, para don Rodrigo hay que seguir una política que lleve a la estabilidad monetaria y que aliente la formación de ahorro voluntario interno y las inversiones correspondientes.

* Comunicación al VI Congreso de la FIEALC, Universidad de Varsovia, 22-27 de junio de 1993.

** Profesor de economía en la Universidad de París.

¹ Cf. OCDE, *Mexique Etudes Economiques de L'OCDE*. 1991-1992, París, 1992.

Reconociendo que es natural y humano que los funcionarios encargados de resolver necesidades urgentes realicen gastos sin preocuparse por provocar déficit presupuestales generadores de inflación, don Rodrigo considera que esto equivale a un impuesto cruel que perjudica a las clases menos aptas para pagarlo. Como director del Banco Central, don Rodrigo observaba la evolución del presupuesto del Estado y las reservas internacionales del país. Si estas últimas disminuían a ritmos preocupantes, ordenaba inmediatamente un aumento de las reservas obligatorias a fin de reducir el crédito a la economía y corregir el desequilibrio en la balanza de pagos. Desde una verdadera óptica ortodoxa digna de Hayek y Ruelff, don Rodrigo Gómez sostenía que “no son bancos los que faltan sino ahorro voluntario para el ortogamiento de créditos”.² Así, para quien ha sido, quizá, el más importante director del Banco Central, los vínculos son claros: expansión del crédito interno —> caída de las reservas internacionales —> depreciación del tipo de cambio —> inflación —> expansión del circulante. En este contexto y pasando por alto la situación internacional completamente favorable, se considera que la política presupuestal prudente defendida por don Rodrigo fue el factor fundamental que explica la máxima tasa de crecimiento de la producción y la más débil tasa de inflación de la historia de México.

A la administración prudente del desarrollo estabilizador seguiría una administración populista de la economía entre 1970 y 1976. En efecto, el gobierno de Luis Echeverría habría de realizar una política populista de gastos masivos financiados con déficit y expansión monetaria con el fin de ganar apoyo político. Esta política que buscaba una expansión rápida del sector público y una fuerte ampliación de su papel en el proceso de decisión económica, dio por resultado una aceleración de la inflación, un aumento del déficit exterior corriente y la primera devaluación del peso desde 1954. Esta desestabilización de la economía se reforzó con la administración del presidente López Portillo, entre 1977 y 1982. Este último, apostando sobre los ingresos petroleros cada vez más importantes, se habría de comprometer con una política sistemática de reactivación gracias al déficit presupuestal y a la expansión monetaria, fácilmente financiado con los créditos otorgados por los bancos extranjeros a tasas de interés reales bajas y en algunos

² Cf. Rodrigo Gómez. “La banca central y la defensa de la estabilidad”, en *Rodrigo Gómez. Vida y obra*. Banco de México-FCE. México, 1991, p. 229.

casos negativos. Así, la obra de desestabilización de la economía comenzada por el presidente Luis Echeverría fue continuada por López Portillo.³

Frente a la crisis del endeudamiento, el gobierno mexicano emprendió un importante viraje económico que comenzó en 1982 con De La Madrid y se consolidó en 1989 con el presidente Salinas. Así, desde hace unos diez años el gobierno mexicano se alineó firmemente al “Consenso de Washington”, aplicando “uno de los programas de reforma económica catalogado entre los más importantes y los más radicales que se han implementado”.⁴ Se trataría de aplicar una “nueva política económica” que permitiría regresar al sendero de equilibrio fundamental para Rodrigo Gómez, y del cual nos habrían alejado las políticas expansivas imprudentes de Echeverría y López Portillo.⁵ Veamos en qué consistió esta nueva política económica que recibió el apoyo en México no sólo de un pequeño grupo de tecnócratas, sino de una buena parte de la población víctima de un consenso prefabricado.

1. LA IMPLEMENTACIÓN DEL “CONSENSO DE WASHINGTON”

El gobierno de De La Madrid y más aún el de Salinas se alinearon fuertemente al “Consenso de Washington”.⁶ Se trata de varios aspectos en los cuales los políticos de Washington y los tecnócratas de las instituciones financieras internacionales están completamente de acuerdo con respecto a las políticas económicas que los países fuertemente endeudados de América Latina deben seguir. El Consenso, que parece tener igualmente el apoyo incondicional de la mayoría de los economistas de las universidades americanas, toca los dominios siguientes: disciplina fiscal, nuevas prioridades en los gastos públicos, reforma fiscal, liberalización financiera, tipo de cambio, liberalización comercial, inversión extranjera directa, privatización y desregulación.

³ A este respecto consultar: Enrique Pérez López. *Expropiación bancaria en México y desarrollo desestabilizador*, México, Diana, 1987.

⁴ Daniel Oks y Sweder Van Wijnbergen. *Le Mexique après la crise de l'endettement: la croissance est-elle durable?* BID-OCDE. París. Octubre, 1992.

⁵ A este respecto, un importante representante de la escuela monetarista mexicana señala que “por un tiempo [las enseñanzas de don Rodrigo dejaron de normar la política económica oficial. Ahora, por fortuna se retoman”. Cf. Francisco Gil Díaz. “Don Rodrigo Gómez, visionario de la economía” en Banco de México-FCE, *op. cit.*, p. 87.

⁶ John Williamson. *El cambio en las políticas económicas de América Latina*. Gernika, México, 1991.

Veamos como el gobierno mexicano ha actuado en cada uno de estos aspectos desde hace unos diez años.

Disciplina fiscal. Resueltos a disminuir el déficit público los gobiernos de De La Madrid y de Salinas hicieron del saneamiento presupuestal la piedra angular de su estrategia macroeconómica. A este respecto, José Ángel Gurría, ex subsecretario de asuntos financieros internacionales, señala que “la principal prioridad ha sido ordenar las finanzas públicas y asegurar que la disciplina fiscal guíe nuestros pasos en el futuro”.⁷ Este comportamiento proviene del hecho de que los tecnócratas mexicanos, como José Córdoba, principal consejero económico del presidente Salinas, piensan que “la magnitud del déficit fiscal determina los márgenes para estabilizar la economía y conducir el cambio estructural en forma ordenada”.⁸ Así, “alcanzar tan pronto como sea posible una posición de equilibrio fiscal es la única estrategia consistente con la instrumentación de una política sostenida de cambio estructural”.⁹ En estas condiciones, los tecnócratas mexicanos se dedicaron de manera obsesiva a reducir el déficit financiero del sector público y lograron hacerlo pasar de 16.9% del PIB a inicios del periodo de ajuste en 1982, a una situación cercana al equilibrio en 1991.¹⁰

Nueva prioridad en los gastos públicos. México conoció una fuerte disminución de sus gastos públicos. En efecto, éstos pasan de 41.4% del PIB en 1983 a sólo 27.7% en 1991.¹¹ El gobierno ha aplicado un programa de extrema austeridad que afectó los gastos de salud, de educación, el mantenimiento de las inversiones, así como los subsidios. Veamos estos puntos con detenimiento:

a) *Gastos de salud.* Los gastos públicos en materia de salud disminuyeron en términos reales. Los trabajadores del sector salud vieron sus salarios reales bajar y los recursos asignados a los organismos de seguridad social disminuyeron. Muchos indicadores muestran que las normas de salud se deterioraron como resultado de la comprensión real

⁷ José Ángel Gurría. *Le chemin vers le cercle vertueux. Les efforts et les succès du Mexique depuis 1982.* SHCP, París, noviembre, 1991, p. 2.

⁸ José Córdoba. “Diez lecciones de la reforma económica en México”. *Nexos*, 158. México, febrero de 1991, p. 31.

⁹ *Idem.*, p. 32.

¹⁰ OCDE, *op. cit.*, p. 41.

¹¹ SHCP y Banco de México.

de los gastos públicos. A este respecto, hay que señalar que las autoridades médicas informaron de la multiplicación de los casos de malnutrición entre los bebés y de muertes por deficiencias nutricionales.

b) Gastos de educación. Los gastos de educación que alcanzaban 5.3% del PIB en 1982, cayeron a 3.5% en 1988. Entre 1982 y 1987 el salario promedio de los maestros fue amputado en más de 33% en términos reales. "El esfuerzo de saneamiento presupuestal" llevó a frenar la construcción de los edificios escolares y a diferir los gastos de mantenimiento. A causa de la disminución de las inversiones, una gran falta de escuelas se manifestó a finales de los ochenta.¹²

c) Mantenimiento de las inversiones. El mantenimiento fue abandonado durante los años ochenta sobre todo en el caso de las carreteras y la red de conducción y saneamiento de aguas. Hacia fin de los años ochenta, retrasos de mantenimiento se acumularon en alrededor de 50% de la red federal de carreteras. Se evalúan las necesidades de renovación de la red de conducción de agua en 40% en la zona urbana y en 70% en la zona rural. Por otra parte, se estima que sólo una tercera parte de las 265 plantas de tratamiento de aguas usadas está en condiciones de funcionar.¹³

d) Subsidios. En materia de subsidios el gobierno ha hecho un esfuerzo por eliminar lo que considera como subsidios no justificados. A este respecto, su estrategia evolucionó hacia acciones cada vez más enmarcadas. Así, por ejemplo, en el caso de la alimentación, el gobierno pasó de subsidios a los precios de los productos de primera necesidad que benefician a toda la población a subsidios dirigidos hacia los más pobres (con bonos).

Reforma fiscal. El gobierno mexicano implementó entre 1988 y 1992 una reforma fiscal. A pesar de la preocupación por el déficit público, la tasa del impuesto sobre las sociedades se redujo de 39.2 a 35%, y la tasa de imposición máxima para los particulares se redujo de 50 a 35%. Por otro lado, el barómetro del impuesto sobre el ingreso de las personas físicas se indizó sobre el índice de los precios al consumo, y la base del impuesto sobre las sociedades se ajustó integralmente para

¹² OCDE, *op. cit.*, p. 112.

¹³ OCDE, *op. cit.*, pp. 105-106.

tomar en cuenta la inflación. Igualmente, el gobierno introdujo un impuesto de 2% sobre los activos de las sociedades, deducible del impuesto sobre el ingreso de las sociedades.¹⁴ Estas reformas fueron implementadas porque los tecnócratas mexicanos consideran que “es prácticamente imposible estabilizar una economía sin un sistema impositivo eficiente: éste requiere una amplia base gravable, bajas tasas marginales y un vigoroso sistema para garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales”.¹⁵

Liberalización financiera. La liberalización financiera fue implementada en una fecha relativamente tardía en el conjunto del proceso de reforma “estructural”. Al inicio, el gobierno se apoyó en los mecanismos existentes de control del crédito y de las tasas de interés para administrar los mercados financieros durante las primeras etapas del ajuste macroeconómico. Sin embargo, hacia 1988 el gobierno decidió desreglamentar totalmente los mercados financieros. En efecto, ya no existen objetivos en materia de crédito y todas las tasas de interés son determinadas por el juego del mercado. Los bancos comerciales gozan de una flexibilidad completa en la gestión de su liquidez. Siguiendo el deseo del Banco Mundial, una reforma profunda del sistema de supervisión bancaria y una reglamentación más prudente acompañaron el programa de liberalización. Los bancos que habían sido nacionalizados en 1982 por el gobierno de López Portillo fueron reestructurados y después privatizados una vez que la desreglamentación financiera permitió implementar un ambiente más competitivo. La política monetaria ya no recurre a techos de crédito dirigidos específicamente a los bancos. Dicha política evolucionó hacia la utilización casi exclusiva de instrumentos indirectos, como las operaciones de *open-market*, cuando el gobierno creó toda una gama de instrumentos de deuda pública que favoreció el desarrollo de los mercados de capitales. A este respecto, hay que señalar que hacia finales de 1991, la Bolsa Mexicana de Valores era una de las más importantes entre las nuevas bolsas fuera de la OCDE detrás de las de Taiwán y Hong Kong, pero superando a la de Corea.

Tipo de cambio. Desde 1982 se distinguen dos periodos con respecto a la interdependencia entre la política de tipo de cambio y la política

¹⁴ OCDE, *op. cit.*, pp. 139-150.

¹⁵ José Córdoba, *op. cit.*, p. 33.

monetaria. Durante la primera fase que va de finales de 1982 a finales de 1987, los esfuerzos hechos para frenar la inflación de manera ortodoxa apuntaron sobre todo a limitar el déficit presupuestal y, por tanto, la demanda de crédito del sector público. Los poderes públicos utilizaron los coeficientes de reservas obligatorias y de liquidez para encaminar hacia el sector público los fondos recolectados por los establecimientos financieros, lo que implicaba, según la lógica ortodoxa, un efecto de desplazamiento contra el sector privado.

En el cuadro del sistema de doble tipo de cambio que existía entonces (un tipo controlado por los poderes públicos y un tipo libre de mercado) la tasa de cambio nominal se alineaba ante todo con las condiciones del mercado, aunque el Banco Central haya algunas veces intervenido en el mercado libre y en el controlado. Hay que señalar que la diferencia entre las dos tasas conoció fuertes fluctuaciones sobre todo en 1985.

Durante la primera fase, el régimen de tipo de cambio tuvo un impacto apreciable sobre las finanzas públicas. En efecto, entre 1983 y 1985 el tipo libre del mercado superó ampliamente el tipo controlado. En la medida en que el sector público —tomando en cuenta sus ingresos petroleros—, era vendedor neto de divisas al sector privado interior, la diferencia entre las dos tasas representaba un subsidio para el sector privado que privilegiaba a los importadores. Como es evidente este tipo de subsidio nunca fue criticado por los ortodoxos mexicanos.¹⁶ Una segunda fase se abrió en 1987. En efecto, ante la incapacidad de la política de restricción presupuestal para controlar la inflación, el gobierno mexicano, inspirado en las ideas de Dornbusch, firmó con las empresas privadas y los sindicatos “El pacto de Solidaridad Económica”. Se trataba de estabilizar la economía gracias a un endurecimiento de la política presupuestal y monetaria, acompañado del control de los precios y los salarios y del congelamiento del tipo de cambio con respecto al dólar, durante un año.¹⁷ Así, el gobierno ha utilizado el tipo

¹⁶ Esto prueba que en materia de subsidios, para los ortodoxos mexicanos, hay buenos y malos subsidios. Como dice John Kenneth Galbraith, cuando se trata de los pobres la ayuda y los subsidios del Estado son fuertemente sospechosos. (“¿Son verdaderamente necesarios?” “¿Se les administra eficazmente?” “¿Tienen efectos negativos sobre las costumbres y el gusto por el trabajo?”). Nada de eso cuando se trata de que el Estado apoye el confort de los ricos. Cf. J. K. Galbraith. *La République des satisfaits*, Editions du Seuil. París, 1993.

¹⁷ Cf. Marie-Hélène Duprat, *La dette latino-américaine: quelle politique pour quelle crise?* Masson. París. 1991. Capítulo vi.

de cambio como ancla nominal para la política monetaria. Posteriormente, y hasta hoy, una depreciación cotidiana del tipo de cambio anunciada por adelantado fue adoptada. Pero como la baja del tipo de cambio ha sido inferior a la diferencia de inflación entre México y sus principales socios comerciales, el peso no ha dejado de depreciarse en términos reales. Esta política de depreciación de la moneda tendrá repercusiones sobre la evolución de la balanza externa.

Liberalización del comercio. El gobierno ha intentado implementar una economía abierta sujeta a las leyes de la competencia. La proporción de productos sometidos a licencias de importación, fue reducida de 92% en 1985 a 20% en 1990. Paralelamente, el proceso administrativo referente a los derechos aduanales sobre las importaciones y las exportaciones fue simplificado. Los precios de referencia oficiales para las importaciones fueron eliminados y las tarifas fueron reducidas tanto en número como en tasas, haciendo caer la tarifa aduanal máxima sobre las importaciones de 100% en 1985 a 20% hoy.¹⁸

El compromiso de los neoliberales mexicanos hacia la apertura de la economía fue marcado no solamente por la desreglamentación comercial, sino también por cambios a nivel institucional como la entrada en el GATT en 1986 y, más recientemente, con la firma de un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos y Canadá (TLC). En estas condiciones, la economía mexicana se convirtió en muy poco tiempo en una de las más abiertas del mundo.

Inversión extranjera directa. A partir de 1984, el gobierno decidió liberalizar el código de la inversión extranjera dándole una interpretación liberal a la ley de 1973. En 1989 gracias a nuevas directivas publicadas, los procedimientos fueron liberalizados de nuevo y el carácter automático de las autorizaciones se acentuó. Nuevos sectores de la economía nacional fueron abiertos a las inversiones extranjeras, particularmente los bancos comerciales (hasta 30%), las compañías de seguros (hasta 49%) y algunas actividades petroquímicas. Además, todas las restricciones que limitaban el otorgamiento de licencias en materia tecnológica, fueron eliminadas. Existen aún importantes restricciones en algunas actividades, pero nos acercamos cada vez más a una situa-

¹⁸ OCDE, *op. cit.*, p. 154.

ción como la que conoció México bajo Porfirio Díaz (1876-1910), cuando los inversionistas extranjeros tenían libre acceso al país y buscaban valorizar los recursos naturales.¹⁹ Esta actitud benévola con respecto a la inversión extranjera de parte de los neoliberales mexicanos, se explica por los supuestos efectos positivos de esta inversión. En efecto, para ellos “los flujos de inversión extranjera amplían los márgenes para estabilizar la economía, ampliar la disponibilidad de divisas y acelerar los cambios requeridos por una mayor eficiencia económica. También pueden contribuir a una mayor confianza por parte de los inversionistas nacionales. La inversión extranjera trae consigo nuevas tecnologías que contribuyen a una mayor productividad y a una mejor administración, genera empleos bien remunerados y facilita un mayor acceso de las exportaciones a los mercados”.²⁰

Privatización. Los neoliberales mexicanos implementaron un importante programa de desmantelamiento de empresas públicas. El objetivo de este programa es aumentar la eficacia económica y reforzar las finanzas públicas. Para hacerlo, procedieron al cierre de empresas no rentables, así como a fusiones y a privatizaciones. El programa de privatizaciones se desarrolló en tres fases. Entre 1983 y 1985, las empresas no viables, sobre todo empresas pequeñas, fueron liquidadas o fusionadas. De 1986 a 1988 el acento se puso en la venta de pequeñas y medianas empresas. A partir de 1988 “gracias a la experiencia adquirida en materia de privatización”, las grandes empresas fueron privatizadas. Tal es el caso de la mayoría de las empresas industriales y mineras, las dos grandes compañías aéreas de capital público (Mexicana y Aero-México), la sociedad telefónica TELMEX y los bancos comerciales. Sólo las empresas calificadas de estratégicas escaparon a la ofensiva neoliberal, como la sociedad petrolera PEMEX.²¹ Así, entre diciembre de 1982 y marzo de 1992, 1 008 empresas de 1 155 fueron liquidadas, vendidas o fusionadas. Como 76 empresas paraestatales fueron creadas durante este periodo, se llega a un total de 223 empresas estatales. Además, hay

¹⁹ Esta posición es sostenida por Rodolfo Stavenhagen quien señala que la dictadura de Porfirio Díaz (1876-1910) que marcó al país por su esfuerzo económico innovador, recuerda de muchas maneras las políticas actuales. Cf. R. Stavenhagen. “Democracia, modernización y cambio social en México” en *Nueva Sociedad*, núm. 124. Marzo-abril de 1993, p. 29.

²⁰ José Córdoba, *op. cit.*, pp. 46-47.

²¹ Esto se debe a que si el Estado mexicano no dispusiera de los beneficios de PEMEX, el famoso excedente de las finanzas públicas se evaporaría.

que señalar que desde 1989 los ingresos anuales de las privatizaciones representaban 6.3% del PIB, nivel que sólo es superado por dos países de la OCDE: el Reino Unido y Nueva Zelanda. Los ingresos totales de las privatizaciones efectuadas desde 1989 superaron 19 500 millones de dólares, en mayo de 1992.²² Estos ingresos fueron afectados a un fondo especial que sirvió posteriormente para rembolsar la deuda pública. Así, a los neoliberales no les da pena informarnos que ¡el desmantelamiento de las empresas públicas sirvió para rembolsar al capital financiero!

La desreglamentación. Los neoliberales mexicanos consideran que la competencia interna e internacional es un poderoso medio para mejorar el desempeño económico. Consideran que las presiones competitivas ayudan a aumentar las mejoras de productividad y a afectar los recursos de la manera más eficaz entre los sectores. En estas condiciones, desde mediados de los años ochenta, la política del gobierno fue de modificar los reglamentos que, según la óptica neoliberal, representaban un obstáculo para la actividad económica. Así, ciertos reglamentos fueron eliminados y otros simplificados o aclarados. Además de la desregulación de las actividades de exportación, otras importantes reformas en los reglamentos fueron aplicadas en el sector financiero, el sector de transportes y telecomunicaciones, el sector de la electricidad y el sector manufacturero.

De particular importancia fue la nueva estrategia de reforma agrícola seguida a finales de los años ochenta. Se trataba de transformar el modelo de propiedad, de asociación y de producción que caracterizó al sector agrícola durante más de tres cuartos de siglo.

En efecto, en el viejo sistema del ejido, los campesinos tenían el derecho, concedido por el Estado, de utilizar las tierras colectivas, pero no de poseerlas ni de rentarlas, ni de transferirlas, con la excepción de hacerlo a sus descendientes directos. Poco a poco, debido a la demanda creciente de tierras y a la obligación constitucional de distribuir las, los ejidos se volvieron cada vez más exiguos y menos productivos. “Esta última tendencia —afirma los neoliberales—, fue acentuada por restricciones legales que frenaron la continuación de colaboraciones económicas benéficas con el sector privado”.²³ En estas condiciones, con una

²² OCDE, *op. cit.*, p. 98.

²³ José Ángel Gurría, *op. cit.*, p. 15.

lógica económica digna de Von Mises,²⁴ los neoliberales mexicanos propusieron una serie de reformas constitucionales para que:

- el proceso de distribución de tierras cese;
- los derechos sobre las tierras referentes a las parcelas existentes sean legalizados;
- el campesino tenga la posibilidad de efectuar una asociación económica o de proceder a una transferencia de tierras, conservando su estatuto.

Así, “el ejido como tal no fue abolido, sino que forma parte de una más amplia gama de posibilidades entre las cuales el individuo puede escoger libremente”²⁵

Para hacer frente a los efectos sociales de las políticas de austeridad —y siguiendo los consejos y la presión del Banco Mundial— el gobierno de Salinas hizo de la lucha contra la pobreza un verdadero caballo de batalla.²⁶ La terapia macroeconómica neoliberal resultante del “Consenso de Washington” no se altera, pero los pobres podrán ahora beneficiarse de una “red de seguridad social” que formará parte del programa de ajuste estructural y que permitirá al presidente Salinas decir que está haciendo “liberalismo social”.²⁷ El corazón de la red de me-

²⁴ “En una economía de mercado, la propiedad de la tierra, como la de todos los bienes de producción, sólo constituye un activo para los que la utilizan de la mejor manera posible para satisfacer al consumidor. La concepción que inspiraba a la pretendida reforma agraria no tiene ningún significado en una economía de mercado”. Cf. Ludwig Von Mises. “Du caractère atavique de quelques idées économiques”, en *Les fondements philosophiques des systèmes économiques*. Textos de Jacques Rueff y ensayos radactados en su honor. Payot. París. 1967, p. 318.

²⁵ José Ángel Guarría, *op. cit.*, p. 15. Con respecto a las desastrosas consecuencias del abandono del ideal zapatista véase Stavenhagen *op. cit.*, pp. 40-43.

²⁶ Hay que señalar que esta lucha contra la pobreza no implica ningún abandono del neoliberalismo. Ella forma parte de las tareas que Hayek considera que un gobierno debe cumplir. En efecto, para él “asegurar un mínimo de recursos para cada individuo o un nivel de base por debajo del cual nadie debe caer incluso si es incapaz de asegurar su subsistencia, constituye no solamente una protección legítima contra un riesgo común a todos, sino un elemento necesario de la sociedad ampliada en la cual el individuo, ya no tiene deuda moral con los miembros del pequeño grupo particular en el que nació”. Es por esta razón “que en todos los Estados europeos civilizados, incluso en el apogeo del supuesto periodo del *laissez-faire*, existieron disposiciones permanentes para hacer frente a las necesidades de los pobres”. F. A. Hayek. *Droit, législation et liberté*. Volume 3. PUF. París, 1983, pp. 64-65 y p. 220.

²⁷ Se trataría de encontrar una tercera vía o un justo medio entre el neoliberalismo y el estatismo a ultranza de lo que él llama los nuevos reaccionarios. Cf. Carlos Salinas de Gortari. *Los 10 principios básicos del liberalismo social*. Discurso pronunciado el 4 de marzo de 1992.

didias sociales lo constituye el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL). Este programa coordina los proyectos de desarrollo en diversos campos (alimentación, infraestructura de los sectores de educación y de la salud, carreteras, electricidad, agua y sistema de alcantarillas), así como las actividades de algunos organismos públicos como las cajas de seguridad social. Los proyectos son descentralizados y las comunidades afectadas juegan un papel determinante en la toma de decisiones. Ellas contribuyen a la ejecución de los proyectos proveyendo mano de obra o materiales. En realidad, se trata de inversiones cuidadosamente seleccionadas en función de las exigencias electorales del Partido Revolucionario Institucional, cuya popularidad se desplomó a su más bajo nivel en 1988. En estas condiciones, hay quien considera que el PRONASOL es un simple instrumento populista y electoralista al servicio del PRI, que regresa a los métodos populistas más tradicionales para afirmar su programa de modernización neoliberal. De cualquier manera, examinemos los resultados de la modernización neoliberal de De La Madrid y de Salinas.

2. BALANCE DE LA MODERNIZACIÓN NEOLIBERAL

La primera constatación es que México retomó el crecimiento después de haber conocido un cuasiestancamiento entre 1982 y 1988. Pero el ritmo (3.7% en promedio entre 1989 y 1991)²⁸ representa la mitad del observado durante el periodo 1940-1980.²⁹

La segunda constatación es que la ortodoxia financiera ha sido la regla. Toda la política económica ha sido animada por una lucha implacable contra la inflación con el fin de llegar al estado de inflación cero, o al menos evitar cualquier derrape de los precios. En este campo, los neoliberales mexicanos salieron bien librados. En efecto, en febrero de 1993, el alza del índice de precios al consumo sobre los últimos doce meses, fue de alrededor de 10.9% contra cerca de 159% en el último tri-

²⁸ OCDE, *op. cit.*, p. 69.

²⁹ El regreso al crecimiento se explica en una cierta medida por el aligeramiento del servicio de la deuda producido por el Plan Brady, pero sobre todo por los efectos secundarios del aligeramiento sobre la inversión privada en un contexto de neoliberalismo a ultranza y con la perspectiva de lograr un acuerdo de libre cambio con Estados Unidos y Canadá. Con respecto al TLC ver Nora Lustig "Stratégie mexicaine en vue de l'intégration dans l'alliance nord-américaine" in *Options stratégiques pour l'Amérique Latine dans les années 90*, bajo la dirección de Colin I. Bradford Jr. OCDE, París, 1992.

mestre de 1987.³⁰ El punto principal de preocupación para los neoliberales es el déficit de la balanza de pagos corrientes. En efecto, el resultado final de cada año ha superado (y en algunas ocasiones por mucho) las previsiones. Después de haber conocido un saldo positivo de 3 753 millones de dólares en 1987, se llega a un saldo negativo de 13 283 millones de dólares en 1991, y en 1992, se situó cerca de la “barrera psicológica” de 20 000 millones de dólares.³¹ Hasta ahora el déficit ha sido financiado principalmente con capitales a corto plazo, pero el problema proviene del hecho de que estos capitales, colocados en buena medida en la bolsa, corren el riesgo de irse tan rápido como llegaron. En estas condiciones, la cuestión del financiamiento de la cuenta corriente continúa planteándose.³²

Según la OCDE, el éxito de la política de estabilización se explica fundamentalmente por las medidas de carácter presupuestal. Sin embargo, el organismo internacional pone también el acento en la notable “flexibilidad de los salarios reales mexicanos”, que acusaron una baja promedio de cerca de 40% entre 1982 y 1988.³³ A partir de 1988, los salarios reales en todos los sectores, con la excepción de la agricultura y los transportes públicos, se estabilizaron o mejoraron; siendo particularmente perceptible en la industria manufacturera y en los servicios financieros donde los salarios reales progresaron en promedio 5.1 y 6.7% por año, respectivamente, entre 1988 y 1990.³⁴ Sin embargo, desde el inicio de la década precedente la situación relativa de los asalariados no ha dejado de degradarse. En efecto, la parte de los salarios en el PIB cayó de 36% en 1980 a 24.7% en 1990.³⁵ Hay que señalar que el ajuste de los salarios reales mexicanos fue de particular importancia con respecto al de Estados Unidos, su principal socio comercial. Así, mientras que de 1979 a 1987 los salarios reales de México bajaron alrededor de 35%, sólo bajaron 5% en Estados Unidos.³⁶

³⁰ *Examen de la situación económica de México*, BANAMEX. Abril de 1993, p. 116 y OCDE, *op. cit.*, p. 228.

³¹ OCDE, *op. cit.*, p. 292. Este déficit es provocado esencialmente por un crecimiento vertiginoso de las importaciones que no es compensado por un ligero crecimiento de las exportaciones.

³² A este respecto consultar: Arturo Huerta González. *Riesgos del modelo neoliberal mexicano*. Diana. México, 1992 y Sidney Weintraub. “Evolución de la balanza de cuenta corriente en México”, en *Economía Mexicana*, núm. 1, CIDE. México, enero-junio de 1992.

³³ OCDE, *op. cit.*, p. 205.

³⁴ OCDE, *op. cit.*, p. 61.

³⁵ OCDE, *op. cit.*, p. 287.

³⁶ OCDE, *op. cit.*, p. 61. Como dice Alain Parguez, se está así frente a un “proceso de

Aunque la tasa oficial de desempleo es muy baja (4.1% de la PEA a finales de 1991), análisis detallados demuestran que la situación del mercado de trabajo es muy precaria. En efecto, un poco más del 14% de la PEA está empleada en condiciones muy críticas: o bien sufren un desempleo parcial involuntario (menos de 35 horas de trabajo por semana) o bien trabajan más de 35 horas pero son pagados por debajo del salario mínimo, o bien trabajan más de 48 horas por semana con una remuneración comprendida entre un salario mínimo y el doble de éste.³⁷ Como de costumbre, la política de estabilización afectó más a las familias desfavorecidas que a los titulares de ingresos elevados. En efecto, según dos encuestas comparables sobre los ingresos de las familias, la parte del ingreso después de impuestos de las personas físicas percibido por el 10% de las familias más favorecidas, pasó de 32.8% del ingreso en 1984 a 37.8% en 1989. Por el contrario, la parte percibida por todas las otras familias disminuyó, esta disminución afectó más fuertemente a los deciles VII, VIII y IX de la población (las clases medias).³⁸ Claro está, las fugas de capitales y el nivel elevado de las tasas de interés permitió a los ricos que poseen activos importantes reducir el costo del ajuste o incluso enriquecerse más. Por el contrario, los asalariados de los deciles intermedios fueron fuertemente afectados por la disminución de los salarios reales, y una carga fiscal relativamente fuerte, en tanto que los más desfavorecidos que dependen de la producción y de los precios agrícolas, sufrieron la baja de estos precios, después de 1986.

La mayoría de los indicadores muestran que la situación de pobreza que conocía una buena parte de la población mexicana a inicios de la crisis de la deuda, de hecho se agravó durante la “década perdida”. En efecto, mientras que en 1984 cerca de 20% de las familias se podría considerar que vivían por debajo de este umbral de pobreza, en 1989 se consideraba que 28% de las familias estaban por debajo de tal um-

taiwanización” de la economía y de un renacimiento de la ley de bronce de los salarios resucitada para servir al libre comercio y la competencia. Alain Parguez. “Keynesianism and Austerity”, en *Economies et Sociétés*, MP, 1990, p. 111. A este respecto, el CEPPI señala que “sólo América Latina logró un progreso del volumen de sus exportaciones sensiblemente más rápido en los años ochenta que en los años sesenta” y que este resultado se debió esencialmente “a las capacidades exportadoras de Brasil y de México, a sus políticas de tipo de cambio y, en el caso mexicano, a una muy fuerte compresión salarial”. “Economie Mondiale 1990-2000. l'impératif de croissance”. *Económica*, 1992, pp. 282-284.

³⁷ OCDE, *op. cit.*, Anexo II.

³⁸ OCDE, *op. cit.*, cuadro 27.

bral (cerca de 50% en las zonas rurales). Es importante también entre la población más pobre identificar a los que se encuentren en condiciones de extrema pobreza, es decir, incapaces de comprar suficiente alimento para trabajar normalmente. A este respecto, las cifras del PRONASOL señalan que en 1987 más del 20% de la población, es decir, 17 millones de mexicanos vivían en condiciones de extrema pobreza.³⁹ Esto es a lo que ha conducido el regreso del pensamiento de don Rodrigo Gómez, pieza central del neoliberalismo mexicano.

Como podemos darnos cuenta, México no ha sido la excepción con respecto a los cambios que han sacudido el mundo. Muy por el contrario, desde hace unos diez años los neoliberales se han dedicado a cambiar las reglas y las instituciones fundamentales que han regido la vida económica, social y política del país.⁴⁰ Se pasa de un proteccionismo exagerado a un régimen de apertura en el que la eficacia y la libertad del mercado se vuelven objetivos nacionales. El Estado promotor y activista es fuertemente reducido en sus atribuciones. El nacionalismo, nutrido de viejos rencores y humillaciones recibidas del Norte, se metamorfosea en una fe ciega en la integración económica al Primer Mundo. El sistema de protección de los trabajadores y de los campesinos expresado en este último caso por el singular régimen mexicano de propiedad de la tierra, es modificado para acercarlo a la lógica neoliberal.

Los neoliberales mexicanos no solamente se apresuraron por realizar las reformas estructurales para adaptarse al nuevo contexto internacional, sino también por satisfacer las exigencias más estrictas en materia de estabilización y ajuste económico, tan a la moda en el mundo. En estos campos, México —con Chile— se pone a la cabeza de América Latina. Nuestros tecnócratas piensan que hay que acomodarse rápidamente a los cambios económicos e ideológicos dominantes, a fin de no verse trágicamente marginados de un orden internacional, cada

³⁹ OCDE, *op. cit.*, pp. 124-125.

⁴⁰ Para algunos autores —con razón— esto equivale a un completo abandono de la Revolución Mexicana, sobre todo en materia de democracia, de justicia social y de independencia frente a Estados Unidos. Cf. Lorenzo Meyer. *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*. Cal y Arena. México, 1992. Este punto de vista también es sostenido por Stavenhagen, quien al respecto señala que “al alejarse de los modelos anteriores de desarrollo económico, el gobierno de Salinas también rompió con la filosofía social y política de la Revolución Mexicana, que fue la base ideológica de la legitimidad de los gobiernos nacionales, desde los años veinte”. R. Stavenhagen, *op. cit.*, p. 37.

vez más exigente y menos tolerante con oposiciones y desviaciones.⁴¹ Escogieron este camino —entre otras cosas— porque piensan que los países que se integrarán de la manera más ortodoxa y lo más rápidamente posible a los valores y a la práctica del neoliberalismo, serán los mejor recompensados por el Primer Mundo.

En estas condiciones, los gobernantes mexicanos se comportaron como buenos administradores, limitándose a repartir el fondo de capital surgido de la abstinencia impuesta a la sociedad.⁴² Abandonaron cualquier veleidad de regreso al “modelo de acumulación por el crédito” (el supuesto “populismo devastador de Evheverría”) para someter la sociedad a la camisa de fuerza que constituye “el modelo de acumulación por el tributo” (el realismo económico de don Rodrigo Gómez).⁴³ Se dedicaron a reducir los déficit presupuestales, a aumentar los beneficios, gracias a una reducción de los salarios y a neutralizar la moneda, aunque apoyando la expansión de los mercados financieros. Pero no hay que olvidar que toda esta estrategia apunta a acercar la situación de México, a la que conocen los Estados-taller asiáticos, con la perspectiva del tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá.

⁴¹ Como dice Horacio Flores de la Peña, oponerse hoy al dogma neoliberal en México constituye un suicidio. “Sería como meterse al periférico a toda velocidad en hora pico y en sentido contrario”, en *Coloquio de Invierno. México y los cambios de nuestro tiempo*. UNAM. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. FCE, México, 1992, p. 102.

⁴² Alain Parguez. “La era de la austeridad”, en *Investigación Económica*, núm. 201. México, julio-septiembre de 1992.

⁴³ A este respecto consultar: Héctor Guillén Romo, *El sexenio de crecimiento cero, 1982-1988*, México, ERA, México, 1990.